

Mision: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

Nota U.O.C. N°21/2026

LUQUE, 24 de MARZO de 2026

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustín Encina Pérez.
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, procedemos a dar comunicar la Suspensión total de trabajos y paralización de plazo de ejecución del contrato de obra N° 49/2025 - en el marco de la LMCN N° 50/2025 CON ID N° 471267 READECUACION DE 2 AULAS PARA EL COL. NAC. EUGENIO A. GARAY Y REPARACION DE UN AULA NIVEL INICIAL PARA LA ESC. BÁS. N° 7651 SAGRADO CORAZÓN DE JESUS, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2025 - 2026

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.



Dr. Armando Maldonado.
Director U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director de la U.O.C. de
la Municipalidad de Luque